



La Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe. Desborde del Espíritu

PRESENTACIÓN

Estamos caminando juntos —de eso se trata la sinodalidad— hacia la Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe. Este acontecimiento inédito contiene en su seno algo nuevo que aún no vislumbramos acabadamente, pero puede ser semilla de transformación y fuerza del Espíritu en la Iglesia.

El Papa Francisco inició este proceso pastoral convocando y presentando la Asamblea Eclesial el 24 de enero de 2021. A partir de ese día el interés y las consultas están creciendo de modo progresivo. Muchos han acogido con entusiasmo la convocatoria y han estado participando activamente. En algunos ámbitos, en cambio, todavía hay actitudes renuentes debido al escepticismo o a los marcos conceptuales que cuesta abandonar. Percibimos ritmos diversos, y es normal que así sea.

De la asamblea eclesial participarán los diversos miembros del Pueblo de Dios. Están convocados todas las vocaciones, carismas, ministerios, estados de vida. Mujeres y varones, jóvenes y adultos, del campo y de las ciudades.



Este acontecimiento no emerge de manera espontánea y menos aún como fruto del azar. América Latina y el Caribe cuenta con una rica tradición y experiencia sinodal a lo largo de los siglos. Este es un fruto que brota de raíces que han marcado la identidad de la Iglesia en el continente desde los primeros tiempos de la evangelización: los concilios provinciales, los sínodos y las conferencias generales del episcopado, la última celebrada en Aparecida en mayo del 2007. De este itinerario histórico trata el aporte del Dr. Gianni La Bella.

También debemos tener presente, como contexto a nivel universal, el desarrollo de la eclesiología del Concilio Vaticano II, su incidencia en América Latina y el Caribe y en el Magisterio de los Papas. Más allá de un lenguaje más nuevo, el contenido de la sinodalidad está ubicado en la Iglesia que se autocomprende y presenta ante el mundo como Pueblo de Dios enviado para anunciar a Jesucristo como salvador de la humanidad. El P. Carlos María Galli nos ilumina con su reflexión teológica.

Debemos decir, además, que no se trata de una novedad meramente metodológica que surge espontáneamente en un escritorio. Existen fundamentos canónicos que sostienen la celebración de la asamblea eclesial. El texto elaborado por el P. Pedro Pablo González y el P. Alphonse Borrás aborda la validez jurídica de este acontecimiento original.

Agradecemos a los autores por estos aportes que nos ayudan a apropiarnos del camino sinodal en América Latina y el Caribe.

El Papa Francisco, desde el inicio de su ministerio como sucesor de san Pedro, nos comparte el sueño de una opción misionera capaz de transformarlo todo, también la conversión del papado (EG 32) y de las diversas instancias eclesiales (EG 27-31). Nos motiva a lograr que *“toda estructura eclesial se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la autopreservación”* (EG 27). Esto implica un cambio de mentalidad que necesariamente lleva un proceso a veces demasiado lento, incluso con avances y retrocesos. Reconocer que el tiempo es superior al espacio

nos “permite trabajar a largo plazo, sin obsesionarse por resultados inmediatos” (EG 223).

Esta publicación que presentamos busca alentarnos a abrirnos al impulso del Espíritu Santo. Como nos señalaba el mismo Santo Padre, este camino

debe convertirse cada vez más en un instrumento privilegiado para escuchar al Pueblo de Dios: “Pidamos ante todo al Espíritu Santo, para los padres sinodales, el don de la escucha: escucha de Dios, hasta escuchar con Él el clamor del pueblo; escucha del pueblo, hasta respirar en él la voluntad a la que Dios nos llama” (Constitución Apostólica *Episcopalis Communio* 6).

Es importante considerar el camino continental en el marco de la Iglesia universal que se dispone a iniciar en octubre su itinerario hacia el Sínodo en el año 2023: “Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión”. No son procesos yuxtapuestos y menos aún contradictorios.

Estamos avanzando para discernir juntos los nuevos desafíos a la evangelización que debemos enfrentar como Pueblo de Dios. En este camino nadie sobra ni debe quedar afuera por exclusión alguna. Como expresa el lema de la asamblea eclesial, “*todos somos discípulos misioneros en salida*”.

+ Mons. JORGE EDUARDO LOZANO
Arzobispo de San Juan de Cuyo, Argentina
Secretario General del CELAM